



Municipalidad de Rosario

DECRETO Nº 0340

Rosario, "Cuna de la Bandera", 21 de marzo de 2023.-

VISTO:

Las actuaciones tramitadas por expte. Nro: 2453/2023 C mediante las cuales se tramita el llamado a licitación pública, para la realización de la obra construcción, ampliación y equipamiento en salud para el centro de Salud Norte dependiente de la Dirección Centros de Salud, de la Secretaría de Salud Pública, Presupuesto Participativo Proyecto Nro: 2351.

Y CONSIDERANDO

Necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º DISPÓNESE el llamado a licitación pública para la realización de la obra construcción, ampliación y equipamiento en salud para el Centro de Salud Norte, dependiente de la Dirección Centros de Salud, de la Secretaría de Salud Pública, Presupuesto Participativo Proyecto Nro: 2351, aprobando el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Complementarias y demás documentación, obrantes de fs 5 a 132 del Expte. Nro: 2453/2023 C, estableciéndose el valor del mismo en la suma de pesos doscientos sesenta y cinco mil setecientos tres con 16/100 (\$ 265.703,16).

ARTICULO 2º FÍJESE como fecha de apertura el día 25/04/23 a las 10:00 hs. o el primer día hábil siguiente a la misma si este resultare inhábil.-

ARTICULO 3º La Dirección General de Comunicación Social, efectuará las publicaciones a través de los medios de comunicación.-

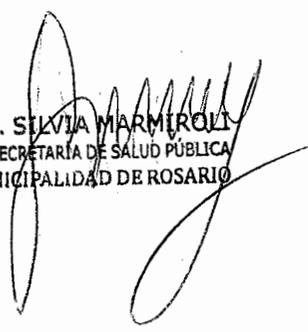
ARTICULO 4º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto que asciende a la suma de pesos noventa y ocho millones cuatrocientos ocho mil quinientos setenta y ocho c/23/100 (\$ 98.408.578,23) se imputará a la siguiente partida presupuestaria:

01.08088.1.08.08.00.1.01.01.2.1.04.02.03.99 (obras varias) del presupuesto vigente.

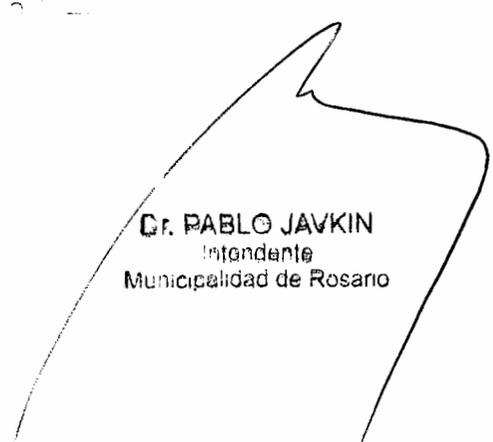
Partida Verificada
10 03 23

ARTICULO 5º Dese a la Dirección General de Gobierno.- Insértese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial Electrónico Municipal

Dra. SILVIA MARMIROLI
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario



DR. CONT.
EJEC. PTO.
PARTIDA
VERIFICADA
14.03/23

Lic. DIEGO M. A. GOMEZ
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario

